

Cerca de medio millón de dólares invertirá Geociencias de la UP



El Instituto de Geociencias trabaja en la localización de eventos naturales.
Foto: Carlos Iván Caballero

Carlos Iván Caballero G.

En el listado de nuevas proyecciones de la Universidad de Panamá para

el ciclo 2023, está el Instituto de Geociencias que invertirá 400 mil dólares en la compra de nuevos instrumentos

de medición y ejecutará diversos proyectos de investigación.

Entre las herramientas que

forman parte de la inversión, el director, Néstor Luque Vergara, enumeró 10 acelerómetros, 10 sismómetros de banda

ancha y 10 digitalizadores para mejorar la cobertura sísmica nacional.

Ver Pág. 2

Facultad de Farmacia

Gestión realizada en 2022 y proyecciones 2023

Yajaira Mc Elfresh

La Facultad de Farmacia culminó un año muy peculiar porque fue el **retorno a las clases presenciales**, con limitaciones debido a las medidas de bioseguridad adoptadas. Pero, a medida que fue pasando el tiempo, nuestras aulas

se vieron inundadas con estudiantes, quienes participaron en distintas actividades como: giras, visita a hospitales y clínicas. Fue un semestre de mucha actividad, expresó al **Semanario La Universidad** la decana, magíster, Rosa Buitrago.

Ver Pág. 2



Instalaciones de la Facultad de Farmacia.

Foto: Ian Arcia

Mantenimiento preventivo en infraestructuras evitará improvisaciones Pág. 5



Facultad de Odontología se renueva en los ámbitos académicos y tecnológicos Pág. 8



Geociencias

Inversión e investigación: variables importantes para fortalecer operaciones



Mgter. Néstor Luque Vergara.
Foto: Ian Arcia

Viene de la Portada
Carlos Iván Caballero G.

Luque Vergara explicó al **Semanario La Universidad** que espera fortalecer el presupuesto de inversión y mantenimiento lo cual es **ineludible para sostener las operaciones en la cobertura sísmica.**

Investigaciones sobre geología y placas tectónicas que se desplazan en el istmo de Panamá forman parte de los proyectos que estima desarrollar el instituto durante la anualidad recién iniciada.

Un estudio sobre deformaciones del suelo, es otro de los planes concebidos para este año. Geociencias realizará el estudio junto a la Universidad de Pensilvania (USA) y la Universidad Católica de Ecuador.

Durante la **Escuela de Verano que se realizará del 20 al 24 de marzo**, el instituto presentará el seminario taller **“Reingeniería del cambio climático en aspectos hidrológicos, geológicos y geomorfológicos”.**

El seminario tiene el objetivo de llamar la atención sobre los efectos causados por el cambio climático, además de **plantar estrategias para monitorear la calidad del aire, las aguas dulces y marítimas.**

Luque Vergara explicó que la agenda busca mostrar los efectos del cambio climático, ya que algunas zonas presentan inundaciones y otras, sequía extrema.

El seminario también permitirá analizar las **desapariciones de algunas islas en San Blas como consecuencia del aumento del nivel medio del mar.** Destacó que el fenómeno continuará y el **instituto se ha planteado realizar las observaciones sobre el peligroso evento.**

Las proyecciones también están orientadas a que el **Instituto de Geociencias brinde apoyo al Ministerio de Ambiente (MiAmbiente), con temas específicos y personal científico.**

El 2023 incluye el **monitoreo de represas en los ríos.** Agregó que producto del cambio climático se han dado **severas inundaciones y deslizamientos que afectan poblaciones.**

De acuerdo con el director de Geociencias, algunos estudios sobre el cambio climático están dirigidos a la cooperación conjunta que involucra a la empresa privada, instituciones



El Instituto de Geociencias trabaja para prevenir riesgos ante los desastres naturales.
Foto: Ian Arcia

gubernamentales y sociedad civil.

Agregó que es necesario que los **3 grupos comprendan la importancia de la participación para encontrar soluciones viables al problema que representa el fenómeno natural.**

Un proyecto sobre **afectaciones de aguas subterráneas** es otro de los estudios pendientes de acuerdo a la agenda del director. En la actualidad existen problemas severos con las aguas de la superficie. Citó como ejemplo **el problema que confronta Bocas del Toro**

con los bajos niveles de agua dulce para el abastecimiento de la población.

Reveló que se está desarrollando el **proyecto Copérnico** en conjunto con la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG) que consiste en que **Panamá se convertirá en un centro de recopilación de datos de imágenes satelitales.**

Con la recopilación de datos se desarrollarán **programas de análisis de vulnerabilidad ante desastres naturales.** En las instalaciones de la AIG estarán ubicados los servidores para captar la información.



Mgter. Rosa Buitrago, decana de la Facultad de Farmacia. Foto: Ian Arcia

Viene de la Portada
Yajaira Mc Elfresh

Agregó Buitrago, trabajamos activamente en el proceso de reacreditación. De hecho, fuimos una de las facultades visitadas por los pares externos. Fue una situación de mucha exigencia, pero, se conjugaron varios aspectos muy importantes. Vimos cada uno de los componentes: personal docente, administrativo y estudiantes, unidos en ese esfuerzo de dar lo mejor para el proceso de reacreditación.

En el referido proceso salieron algunos aspectos que había que impulsar y otros que estaban bien. Tuvimos la presencia de nuestros egresados en las principales reuniones con nuestros empleadores quienes también participaron en las

principales reuniones con los pares externos, recaló Buitrago. Simultáneamente **estamos orientados en el proceso de autoevaluación de la carrera en vista de la reacreditación.**

Retos 2023

El proceso de autoevaluación debe culminar en octubre de 2023, cuando rendiremos ese primer informe. Están distribuidos todos los indicadores con las mismas características de lo que vimos en la reacreditación. Y, a la par, **estamos actualizando la licenciatura en Farmacia, apuntó la Decana.**

Participación en la mesa de discusión de medicamentos

Buitrago señaló que la facultad ha tenido una presencia importante en la mesa de discusión para

En 2023 Farmacia reforzará las competencias académicas

El proceso de autoevaluación debe culminar en octubre de este año

la solución del problema de la escasez de medicamentos. **Hemos realizado aportes en la modificación para la presentación del nuevo decreto con miras a solucionar el alto costo y el desabastecimiento.**

La académica agregó que uno de los aspectos que se ha discutido es la necesidad de **fortalecer la formación del profesional farmacéutico en términos de cantidad.** Mejorar las edificaciones, son 180 estudiantes que entran cada año. Actualmente la población es de 900 estudiantes. **Las estructuras disponen de 9 salones y damos servicio a las sedes de Veraguas, Coclé y Colón, con solo 47 docentes.**

Maestría en Farmacia Industrial

En estos momentos nos encontramos en el proyecto de **mejorar la infraestructura del laboratorio de farmacia industrial que creará una pequeña fábrica de medicamentos. Se trata de un sitio para pesaje, preparar**

cápsulas y tabletas, explicó Buitrago.

La Decana comentó que **más del 90% de los egresados se dedican a la farmacia comunitaria y hospitalaria y visitas médicas. Y el otro porcentaje se dedica a logísticas y asuntos regulatorios.**

En referencia al aspecto académico, la docente de la Universidad de Panamá dio a conocer que desde **marzo de 2022 conversaron con miembros de distintas instancias que participan en la mesa de discusión sobre el tema de los medicamentos. Al respecto, se les indicó que no solo se trata de aumentar la cantidad de estudiantes. Hay que ofrecer especialidades, como la maestría en Farmacia Industrial.** Es decir, maestrías con pasantías o hacer estudios de doctorados en el extranjero, pero, es importante realizar la maestría local.

Sobre lo expresado, Buitrago informó que designó una comisión

para elaborar el bosquejo y la justificación. Posteriormente, la comisión trabajó los créditos y el plan de estudio. Todo fue pasando a las instancias de autorización: la Junta de Facultad, el Consejo de Investigación y finalmente al Consejo de Ciencias de la Salud que aprobó formalmente la maestría. **La maestría en Farmacia Industrial es la primera en la región centroamericana.**

Movilidad estudiantil

Buitrago indicó que el año pasado fueron invitados por el director del Ifarhu, para que los estudiantes participen de la **movilidad estudiantil que se llevará a cabo en Italia en febrero 2023.**

Explicó que los requisitos para esta movilidad son muy exigentes, no obstante, **hemos logrado convocar a 31 estudiantes.** Estamos a la espera de que los candidatos sean aceptados y seguros de que la experiencia será de provecho académico.

Universidad de Panamá conmemoró la gesta del 9 de Enero



Autoridades universitarias participaron de los actos en la Plaza 9 de Enero de la UP.
Foto: Ian Arcia

**Carmen Guevara C.
Luis O. Guerra**

La fecha que nos convoca conmemora como ninguna otra el patriotismo de los panameños y lo hace en relación con el pasado con lo que respecta al destino de nuestra patria en el futuro. Con estas palabras el orador de fondo, doctor Guillermo Castro Herrera, inició su participación en el acto conmemorativo del 59 aniversario de la Gesta Patriótica del 9 de Enero.

El Semanario La Universidad comparte con sus lectores algunas de las reflexiones del discurso de Castro Herrera.

El disertador recordó que el alzamiento popular del 9 de Enero de 1964 significó a un mismo tiempo el principio del fin del régimen de protectorado militar extranjero impuesto a la República de Panamá mediante el Tratado Hay-Bunau Varilla, formalizado en la Constitución de 1904 y el comienzo de una etapa enteramente nueva en nuestra historia: la del encuentro entre la soberanía nacional y la popular, que aún está en curso de construcción.

Para Castro Herrera la lucha contra el régimen de protectorado pasó a convertirse en un elemento

fundamental para la conquista de la soberanía y perfeccionamiento de la independencia a todo lo largo del siglo XX. Sostuvo que esto se hizo evidente en el golpe de Estado del 2 de enero de 1931 por el movimiento Acción Comunal – el centenario de cuya fundación conmemora este año la Universidad de Panamá–.

Al referirse a Acción Comunal –un movimiento de indudable raigambre patriótico y popular–, el orador sostuvo que esa organización contribuyó a crear las condiciones que llevaron a la negociación del Tratado Arias - Roosevelt de 1936, que derogó el derecho a la intervención de los Estados Unidos en los asuntos internos de Panamá y abrió el mercado de la antigua Zona del Canal a empresarios panameños. Recordó que el gobierno que negoció ese tratado fue el que creó, también un año antes, la Universidad de Panamá que pasaría a ser un semillero de intelectuales y dirigentes en la lucha contra el protectorado.

Así fueron miembros de la primera generación de egresados de la universidad quienes en 1947 ejercieron el liderazgo en la lucha contra el Convenio Filós-Hines,



Dr. Guillermo Castro Herrera, orador de fondo en la Universidad de Panamá.
Foto: Ian Arcia



Anthony Guevara del grupo estudiantil Pensamiento y Acción Transformadora (PAT).
Foto: Ian Arcia

Autoridades universitarias recibieron delegación diplomática cubana



Dr. Eduardo Flores Castro, S.E. Víctor Cairo Palomo, Mgter. Ricardo Him y diplomáticos de la Embajada de Cuba.
Foto: Rossana Rodríguez / Viex

Redacción

El embajador de la República de Cuba, Víctor Manuel Cairo Palomo, realizó una visita a la Universidad de Panamá (UP) y sostuvo conversaciones con el rector, doctor Eduardo Flores Castro Flores y el vicerrector de Extensión, magíster Ricardo Him.

Durante su recorrido por lugares emblemáticos de la universidad

visitó el busto del poeta y político José Martí, ubicado en el muro Patria es Humanidad en la Facultad de Economía y dedicada a 5 héroes de la independencia cubana.

También, se trasladó a la Facultad de Medicina donde está ubicado el busto del doctor Carlos J. Finlay, médico cubano que descubrió el agente transmisor de la fiebre amarilla, que permitió controlar la

enfermedad durante la construcción del Canal de Panamá.

El embajador estuvo acompañado de los decanos de ambas facultades, magíster Rolando Gordón y doctora Oris Lam de Calvo.

Al diplomático cubano le acompañó una delegación de la sede diplomática en Panamá.

Cabe destacar que, en el marco de la celebración de la Escuela Internacional de Verano de 2023, se tiene como invitada a la Universidad de la Habana.

Según los datos históricos al ser inaugurada, la Universidad de Panamá, aquel 7 de octubre de 1935, recibió el reconocimiento de la Universidad Mayor de San Marcos de Lima a la que por ser la más antigua de América se le nombró madrina de la que entonces era la más nueva, de la Universidad de Salamanca, la más vieja de España, y afianzó los lazos de solidaridad con la Universidad de La Habana.

que pretendía ampliar la presencia militar norteamericana fuera de la Zona del Canal, con la excepción de las Bases de Río Hato que serían cerradas después y los obligó a permanecer hasta el fin de la etapa del protectorado, acotó.

Castro Herrera destacó que la victoria obtenida encerró en la Zona del Canal al ocupante extranjero, y llevó a un nuevo nivel la lucha por el perfeccionamiento de la independencia y la conquista de la soberanía. Así quedó en evidencia en la negociación del Tratado Remón Eisenhower de 1955, que aportó mayores ingresos al Estado y al sector privado de la región interoceánica.

Para el sociólogo el 9 de Enero demostró que la lucha no podía limitarse a su dimensión patriótica, necesitaba abarcar el planteamiento de transformaciones para el país y encarar los problemas de su propio desarrollo político, social y económico. También, el agotamiento del régimen político existente en su capacidad para conducir esa lucha patriótica y esa transformación política, como quedó en evidencia – más allá de la dignidad con que el presidente Chiari enfrentó la agresión norteamericana – en el

repudio popular al proyecto de tratado Robles - Johnson, en 1968. De este modo, el 9 de Enero abrió paso a las transformaciones que permitieron negociar el Tratado Torrijos-Carter de 1977-1999.

En esta actividad 11 grupos estudiantiles tuvieron protagonismo en el programa de conmemoración para expresar sus reflexiones, durante 3 minutos.

Concordaron que se debe rememorar el amor a la patria, el coraje y la gallardía de una generación de jóvenes cuyo fin era ver izar la bandera, derribando la quinta frontera en el territorio de lo que fue la Zona del Canal.

Reprocharon que actualmente las áreas revertidas están en lo que denominaron, manos de verdugos, que incluso se les llaman “Padres de la Nación”. Por ello consideran que la lucha generacional fue en vano.

La actividad, organizada por la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles (VAE), concluyó con la presentación de la Orquesta Sinfónica Universitaria de la Facultad de Bellas Artes, que interpretó “Marcha Panamá” “Colonia Americana No” y las notas del Himno Nacional.

Imponen batas blancas a microbiólogos del Centro Regional Universitario de Azuero

Se colocó las batas a cada uno de los 16 estudiantes



Acto de bendición a futuros profesionales de Biología en la Catedral San Juan Bautista de Chitré. Fotos: Dr. Alexis De La Cruz

Carmen Guevara C.

Un total de 16 estudiantes de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología que cursan el cuarto año de

la Escuela de Biología con orientación en Microbiología del Centro Regional Universitario de Azuero, participaron en el acto de Imposición de Batas Blancas.

El acto inició con la bendición de las batas por el sacerdote, quien dijo que es signo de la responsabilidad que adquiere una persona lista para la batalla. Añadió que esto tiene que ver con la aptitud para una misión que se les ha encomendado en aprovechar el don del estudio que Dios les ha dado y están llamados a ser luz en medio de la sociedad.

El doctor Alexis De La Cruz, catedrático de la Escuela de Biología, colocó las batas a cada uno de los 16 estudiantes.

Expresó que la entrega es un acto de humildad, ética y compromiso como profesional a la sociedad y que la bata de color blanco simboliza la pureza que representa el compromiso y la antesala de su vida laboral. El evento tuvo lugar en la Catedral San Juan Bautista de Chitré.



Profesor Alexis De La Cruz junto a los estudiantes del Crua.

Fotos: Dr. Alexis De La Cruz

Imup concluyó primer diplomado: "Derechos Humanos y Mujeres Mayores"



Graduandas y autoridades.

Fotos: Ian M. Arcia

Ivania Yañez A.

El Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá (Imup) realizó la graduación del Diplomado "Derechos Humanos y Mujeres Mayores". El diplomado fue enfocado para que los multiplicadores den a conocer los derechos de las féminas mayores en la sociedad. El evento académico fue auspiciado por varias organizaciones no gubernamentales e instituciones gubernamentales de carácter social.

La directora del Imup, Aracelly De León, expresó grata satisfacción por ser la primera versión que se realiza de esta plataforma educativa para determinado grupo de la población como, en este caso, mujeres de edad madura.

El secretario General encargado del ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Félix H. Paz Moreno como representante de una de las instituciones auspiciadoras, elogió esta iniciativa.

Por su parte, la doctora Alexandra de León, en representación del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), como organización internacional, reiteró su apoyo.

La magíster Siria Martínez, trabajadora social y defensora de los derechos de las mujeres en el país, felicitó y alentó a las 14 graduandas participantes a nivel nacional.

En representación de la sociedad civil, la profesora Gladys Miller, una de las disertadoras, expresó satisfacción por su participación. Destacó la dinámica sobre los conocimientos impartidos a las participantes.

Como punto final se entregaron los diplomas a las graduandas correspondientes y se ofreció un refrigerio.

La entrega de los diplomas fue realizada en la sala de proyección multimedia de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (Ditic) de la Universidad de Panamá, Campus Octavio Méndez Pereira.

Cursos de Verano 2023 en Comunicación Social



Redacción Comisión de Verano

En el marco de los cursos de verano 2023, la Facultad de Comunicación Social está lista para recibir a estudiantes de las escuelas de periodismo, relaciones públicas, publicidad, comunicación audiovisual, eventos y protocolo. Las matrículas estarán abiertas hasta el 14 de enero y las clases iniciarán el 16 del mismo mes.

La coordinadora del curso, profesora Elizabeth Arona

Castillo, manifestó que está disponible información sobre la oferta académica de las diferentes carreras para este verano. También, su registro en el sistema, a fin de que los universitarios no tengan dificultad al momento de matricularse a través de la web.

Explicó que debido a la transformación curricular en los planes de estudios de las diferentes carreras tienen

contemplado dictar cursos obligatorios de verano. Las asignaturas son Sociedad, Medio Ambiente y Desarrollo, Principio de Economía, Historia en Panamá y el Mundo Global, entre otras.

La coordinadora informó que el estudiante puede adelantar la asignatura o mejorar su calificación. Confirmó que los cursos se ofrecerán en horarios diurnos y nocturnos para la comodidad del discente.

DIA propone proyecto de mantenimiento preventivo

Carlos Iván Caballero G.

La Vicerrectoría Administrativa por medio de la Dirección de Ingeniería y Arquitectura (DIA), estará desarrollando un **proyecto de mantenimiento preventivo**.

El proyecto debe ser elevado al Consejo General Universitario (CGU) para que sea incorporado como estrategia de prevención de daños.

El director de la DIA, arquitecto Eladio Quintero, atendió al

Semanario La Universidad para ampliar información.

¿Por qué del proyecto?

La falta de mantenimiento preventivo es un tema importante frente a una cultura de reparaciones urgentes, que surgen debido a daños imprevistos. Por ello, hemos conversado con el vicerrector Administrativo, Arnold Muñoz, y al respecto, ha diseñado un proyecto para establecer políticas de mantenimiento que

incluye a todos los edificios de la universidad.

¿Cómo será el inicio del programa?

En principio se realizarán evaluaciones para conocer el estado en que se encuentra cada PH.

¿Después de la evaluación qué sigue?

Cada edificio tendrá un **archivo con información** sobre su condición, además del tipo de mantenimiento que requiere.

¿Es un archivo preciso?

Si, la intención es establecer fechas específicas, para realizar el mantenimiento y evitar problemas.

¿Cómo funcionan las reparaciones actualmente?

Si las afectaciones son de consideración, se hace una nota a la dirección de la DIA. Pero, si son de menor cuantía, se formula la solicitud al jefe de mantenimiento civil. Los trámites toman su tiempo por lo cual el problema no se resuelve con prontitud.



Arq. Eladio Quintero, director de Ingeniería y Arquitectura (DIA).

Foto: Carlos Iván Caballero G.

¿Cuentan con personal calificado?

Sí, la Dirección cuenta con personal que reúne las competencias en todas las ramas de la construcción.

¿De aprobarse el programa cuáles serían las programadas?

Existen 5 áreas que son prioridad: plomería, electricidad, aires acondicionados, cielorrasos, y estructuras con problemas.

¿El mantenimiento representa un ahorro?

Sí, puede ser un ahorro significativo al planificar adecuadamente.

¿De qué forma puede ser significativo el ahorro?

Te doy un ejemplo, imagina que, al cableado eléctrico de

la Facultad de Comunicación Social, durante muchos años, no le han dado el debido mantenimiento y ocurre un corto circuito; se quema todo el alambrado, lo cual obliga a cambiarlo. El asunto es que ese hecho pudo evitarse.

¿Cómo será financiado el mantenimiento preventivo?

Cada unidad administrativa dentro de las finanzas que manejan debe separar el presupuesto para esa tarea.

¿Cómo establecer una cultura de mantenimiento preventivo?

Será una tarea que tomará tiempo, sin embargo, cuando se entienda el alcance del programa, serán evidentes las ventajas para que la universidad funcione mejor.



Funcionario de la DIA en labor de mantenimiento en el Campus Central.

Foto: Carlos Iván Caballero G.

Estudiantes de gastronomía practicarán en restaurantes



La práctica profesional brinda la oportunidad a los estudiantes de adquirir experiencia.

Foto: Carlos Iván Caballero G.

Carlos Iván Caballero G.

Cerca de **100 estudiantes** de la Escuela de Gastronomía de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, iniciarán la práctica profesional durante el **verano 2023, en restaurantes de la ciudad de Panamá.**

El director del Departamento de Gastronomía, Ricardo Peraza, reveló que los estudiantes eligen el restaurante, pero, tras la aprobación de la escuela. **El lugar es supervisado por personal idóneo del departamento para conocer si reúne las condiciones.**

El director Peraza reveló que la **práctica de 320 horas que realizan los estudiantes de la carrera de técnicos culinarios es requisito esencial para graduarse.** Indicó, que dicha práctica se evalúa como una materia adicional.

La práctica se cumple durante el verano, y el propósito es aprovechar el período de

vacaciones para no afectar la formación que reciben los estudiantes en el aula de clase, señaló Peraza.

Dentro de los parámetros exigidos se contempla que las instalaciones **reúnan las condiciones adecuadas, es decir, que cumplan con las exigencias de la cocina internacional, tanto en equipo como en personal idóneo.** Agregó que las relaciones interpersonales de calidad son significativas para que los estudiantes realizan allí sus prácticas.

Según Peraza para los licenciados en gastronomía la práctica tiene **una duración de 480 horas**, pero las exigencias por parte de la escuela son iguales para todos los restaurantes. Añadió que muchos licenciados en gastronomía **realizan las prácticas en restaurantes de Norteamérica y Europa.**

Explicó que las plazas en el extranjero son captadas a través de la Escuela de Gastronomía, y que **muchos de los estudiantes al terminar la práctica se quedan trabajando en el exterior.**

Abdel Fuentes
Director**Gustavo Donalicio**
Subdirector**Carmen Mireya Guevara C.**
Jefa de Redacción**PERIODISTAS**Gregorio De Gracia Luis Guerra
Carmen Guevara Ivania Yáñez
Yajaira Mc Elfresh Carlos I. Caballero G.**Diseñadores Gráficos**Jorge De La Cruz
Magaly Vargas**Correctora de Estilo**

Marissa Maldonado

Relaciones Públicas y Mercadeo

Omar Joseph

Fotógrafo

Ian Arcia

Correos:semanario@gmail.com
semanario.up@up.ac.pa**Portal Web**<https://launiversidad.up.ac.pa>**CORRESPONSALES**Claro Gómez C. (CRU Veraguas)
Néstor Vergara (CRU Los Santos)
Griselda Contreras (CRU Azuero)
Alba E. Pitti (FCA-Chiriquí)
Sonia Ruiz (CRU San Miguelito)
Joana Rivas de Alexis (CRU Colón)
Livia Laffaurie (Cru Coclé)**TELÉFONOS:**

523-5306 / 523-5307 / 523-5308

Redes Sociales

FACEBOOK: SEMANARIO UP

Twitter: semanario7

YouTube: Semanario La Universidad

Instagram: semanario7up



Los artículos enviados para publicar en la sección de Opinión deben complementarse con una foto a color y actualizada, y el texto no debe sobrepasar las 450 palabras.

El Semanario La Universidad se reserva el derecho de publicar el material.

9 de enero de 1964: precisando teorización para la juventud

Enrique Avilés**Docente de Historia de la Universidad de Panamá e investigador asociado del IIH-UP.**

Es indudable que en la actualidad exista una tendencia a contar la historia desde puntos de vista anecdóticos, en muchos casos descalificadores y supremamente simplistas, o desde puntos de vista contrapuestos, que pretendiendo imparcialidad asumen fuentes parciales con visiones hartamente descalificadas por los testigos de los hechos a nivel nacional e internacional.

Se apuesta así, al simple hecho de contar la otra cara de la moneda sin acompañarla de proyecciones teóricas que dimensionen realmente su veracidad histórica. Es mi sentir que en los últimos años este esquema de interpretación, con características de reporte minoritario, se ha pretendido aplicar como válido para dar a comprender los lamentables sucesos ocurridos en Panamá en enero de 1964.

Lo anterior, hace pertinente nuevos esquemas de teorización que, sin caer en la simplista heroización de los sucesos, expliquen los motivos reales de fractura en las, para entonces, relaciones contractuales entre ambos Estados.

El estallido de nacionalismo que reclamó el reconocimiento de la soberanía en el enclave colonialista canalero, no surgió de manera espontánea, tal cual lo hacen los alborotos o revueltas, su trasfondo ni siquiera marca totalmente sus raíces en acontecimientos inmediatos como lo fueron la operación Soberanía y la Siembra de Banderas, eventos que sin lugar a dudas son la antesala de un barril de pólvora con una mecha corta y ardiendo.

Es necesario que la juventud dimensione los reclamos de reconocimiento de la soberanía panameña en la Zona del Canal, comprendiendo que los mismos son, con toda validez, el reclamo por reestructurar un Estado nacional, cuyas falencias de gestación en 1903 constituyeron el interés prioritario de la clase dominante panameña y del imperialismo estadounidense.

Fue este interés el que trastocó los elementos fundamentales del nuevo Estado panameño al ceder a perpetuidad su territorio al Imperio estadounidense y permitir la creación del enclave colonial sacrificando la soberanía de la nueva república, fue este interés el que permitió el derecho de intervención exponiendo a su población a ser masacrada por la bayoneta estadounidense.

En efecto, lo que se reclamaba en 1964, era la imposibilidad de una nación de seguir teniendo dentro de su territorio otro Estado, reclamo obviado por los sectores dominantes oligárquicos que habían preferido revisar las relaciones contractuales con los Estados Unidos, sin considerar, tal como lo hicieron en 1903, el interés nacionalista de los sectores populares y medios, sino imponiendo el suyo de hacer negocio, siempre en buena lid con el imperio y amasar ganancias a costa de la soberanía.

Ese reclamo de 1964, sobrepasó todos los linderos de contención mantenidos por décadas por una oligarquía que nunca contempló la posibilidad del emerger de un nacionalismo antioligarca y antimperialista capaz de tal sacrificio. Por primera vez, tocó a la oligarquía asumir una ruptura de relaciones diplomáticas con los Estados Unidos, ante el clamor de un pueblo que de no ser escuchado pudo radicalizarse en su contra.

La historia del 9 de enero de 1964, no puede ni debe ser vista de manera anecdótica, ni mucho menos depositando la confianza en fuentes estadounidenses



supremamente parciales, hacerlo más que lograr la comprensión del hecho puede traer confusión, desmemoria, desvalorización del pasado e incompreensión total del presente. Y sin querer ser insidioso, no faltarán quienes deseen tal fin.

Esa historia debe entenderla nuestra juventud como parte esencial de un proceso de larga duración donde la oligarquía, el imperio y los sectores populares y medios llegaron a su clímax de desentendimiento respecto a los derrotos nacionales, prevaleciendo al final el interés de estos últimos. Solo así se aborda el pasado para explicar nuestro presente respecto al suceso y su significancia.

Un humanista a carta cabal

Abdiel Rodríguez Reyes
Doctor en Filosofía

El domingo 25 de diciembre por la mañana nos enteramos de la muerte del doctor Miguel Ángel Candanedo. Ante el desconcierto, borree algunas líneas, en particular sobre su vida académica.

En 1974 presentó su trabajo de grado titulado Filosofía y Ciencia, en la Universidad de Panamá. Es un trabajo de 409 páginas. Como muchos, el doctor Candanedo emigró de Chiriquí a la ciudad de Panamá a realizar sus estudios universitarios. Siempre nos remarcó sus orígenes chiricanos.

Luego se marchó a España. Allí presentó su tesis doctoral, en la Universidad Complutense de Madrid, intitulada Ciencia y técnica en el pensamiento de Marx, en 1981. Su director fue Carlos Paris y el tribunal estuvo compuesto por Sergio Rabade, Jacobo Muñoz, José Luis Pinillos y José Hierro.

El doctor Candanedo era un humanista a carta cabal. Le entregó más de cincuenta años a la vida universitaria y a la lucha social.



Se ocupó de la vida administrativa por muchos años, como decano de la Facultad de Humanidades, secretario general de la Universidad y director del Departamento de Filosofía.

Hasta antes de los quebrantos de salud, era habitual encontrarlo en la universidad trabajando, leyendo, dictando algún seminario o haciendo alguna gestión. Era un trabajador infatigable.

Como profesor emérito, presentó como proyecto de investigación, editar las obras completas de Ricarte Soler. Es imperativo publicar su tesis doctoral y continuar con su último proyecto.

Su obra se encuentra dispersa en muchísimos prólogos, capítulos de libros y artículos. Solo nos resta decir que mantendremos vivo su compromiso martiano por la unidad de nuestra América y el recuerdo de sus magistrales conferencias. Era una exquisitez presenciar su perfecto dominio del lenguaje y la oratoria.

¿Por qué estudiar docencia superior?

Lic. Mónica Domínguez H.
Relacionista Pública

Tomar una maestría en docencia superior proporciona fundamentos pedagógicos y psicológicos en el proceso educativo, lo que te dará más confianza y presencia a la hora de desarrollarte como docente, es aquí donde se adquieren los conocimientos en enseñanzas.

De tal manera, hay que desarrollar el material pedagógico necesario para ser utilizado en los salones de clases de los diferentes años, porque nos encontramos con estudiantes, de diferentes edades, con ansias de aprendizaje académico, que desean obtener todas las competencias que el educador le pueda ofrecer.

La especialidad en docencia superior dota al profesional del conocimiento necesario, utilizando los recursos didácticos, estrategias metodológicas y la andrología para poder llevar a cabo el proceso enseñanza aprendizaje de manera adecuada. Luego de esto, es necesario estudiar una maestría en la especialidad, es decir, en el área del conocimiento

en la que el profesional se va a desarrollar. ¡Comienza a evaluar el aprendizaje de manera oportuna! Encontramos muchas ventajas por lo que es importante este postgrado, te actualizarás con herramientas tecnológicas que han revolucionado la manera en la que el estudiante se acerca al conocimiento. ¡Sigue creciendo! Elegimos perfeccionar nuestros conocimientos a nivel de postgrado, las posibilidades crecen tanto para ti como para los estudiantes.

Debemos seguir educándonos cada día más, para poder enseñar y ayudar a construir conocimientos significativos y concretos que permitan al alumno desarrollar sus habilidades cognitivas e intelectuales, y llevar a la práctica todos los conocimientos adquiridos en una maestría en docencia superior donde en realidad aprendemos las competencias para ser docente a nivel universitario.

Estudiamos para poder educarnos, este es un trabajo que no es para cualquier persona, porque conlleva grandes retos: ayudar a los jóvenes a alcanzar



su máximo potencial, también impactar positivamente en sus vidas, marcar una diferencia, así se aprende en el proceso.

La Universidad de Panamá ofrece estudios de maestrías en docencia superior, en la Facultad de Ciencias de la Educación, igualmente el Instituto Centroamericano de Administración y Supervisión de la Educación (Icase). La Facultad de Comunicación Social oferta diversas maestrías: Periodismo Digital, Comunicación Corporativa, Producción, Dirección Televisiva y Cinematográfica, Publicidad Creativa entre otras.

Uno de los requisitos para optar por estas especialidades es tener la licenciatura.

Más de \$250 mil invertirá la administración del Cine Universitario en su renovación

Carmen Guevara C.

Con una inversión estimada en **250 mil dólares** la administración del Cine Universitario (CU) llevará a cabo un proyecto de renovación. Contempla la compra de un nuevo proyector fílmico, adecuar el espacio para instalación de butacas más cómodas, instalación de equipos de sonido

e iluminación, construcción de camerinos y mejoramiento de los sanitarios.

Es un proyecto que debe cumplir con las formalidades y términos establecidos en la Ley de Licitación Pública. Debe tenerse en cuenta que, como en cualquier otra entidad gubernamental, lleva su tiempo.

El administrador del Cine Universitario, Andrés Alveo, en entrevista con el **Semanario la Universidad** informó que con relación a los exteriores **hace poco se instaló una marquesina propia de los años 50**. Además, fue mejorado el espacio de la taquilla.

La temporada de cine en la Universidad de Panamá **iniciará el lunes 16 de enero con la película Niño (Boy)** de Nueva Zelanda de 2010 de Taika Waititi. Serán dos tandas; una a las 3:00 p.m. y la otra a las 5:00 p.m.



Marquesina recreada en los cines de los años 50.

Foto: Ian Arcia

¿Cuáles son las producciones que serán presentadas en 2023?

Continuaremos con la exhibición de producciones del cine alternativo, ganadoras de los Premios Latinoamericanos y premiadas en los Goya; Festival de Cine de San Sebastián (España), Cannes (Francia); El León de Oro del Festival Internacional de Cine de Venecia (Italia) entre otros.

Mantendremos la semana de cine internacional. Para cumplir con esta actividad solicitamos la colaboración a las embajadas acreditadas en Panamá, que suelen suministrar algunos aportes.

¿Cuáles son los cambios más significativos del proyecto de renovación?

Desde el 2022 se ha trabajado la parte interior del cine. **El nuevo proyector fílmico hará que la experiencia de los cinéfilos sea más placentera.**

El proyector actual no es el indicado. **Desde los tiempos dorados del CU a finales de los años 70 y principios de los 80, nunca se ha tenido un proyector nuevo.** El precio del nuevo proyector se estima tenga un costo de alrededor de **9 mil dólares**. La gestión debe hacerse

a través de una licitación en Panamá Compra.

¿Otras renovaciones internas?

Se han estado cambiando las luces, y la tarima fue reconstruida. Lo concerniente a las butacas será **una obra a realizarse a largo plazo por la complejidad de los cambios. Implica reducir la cantidad para garantizar la comodidad de los espectadores de 160 a 80 puestos, aproximadamente.**

Alveo dijo tener altas expectativas con respecto a la difusión y promoción del Cine Universitario para este año.

¡BIENVENIDO, 2023!

DEL 16 AL 20 DE ENERO

Tandas de 3pm y 5pm



NIÑO (BOY)

(Nueva Zelanda, 2010) de Taika Waititi.

Al escapar su padre de la cárcel, su hijo de 10 años lo acompaña en la aventura de rescatar un botín de dinero robado enterrado en la granja de su abuela. 87'



EN LA TIERRA (IN THE EARTH)

(Reino Unido, 2021) de Ben Whorley.

Un perro y un guía entran al bosque para realizar unos pruebas y el viaje se convierte en una pesadilla en la que el bosque cobra vida. 107'



LA FORTALEZA

(Venezuela, 2022) de Jorge Thelen Armand.

Un hombre se retira a la selva para huir de su alcoholismo y la crisis del país, pero se cae en medio de la codicia por el oro. 105'



TICKETS

(Italia, 2005) de Ermanno Olmi, Abbas Kiarostami, Ken Loach.

En un tren camino a Roma, se interconectan las vidas de tres fanáticos de fútbol, una viuda, una familia iraní y un profesor. 107'



CHICAS CHICAS CHICAS (TYTÖT TYTÖT TYTÖT)

(Finlandia, 2022) de Aili Haapasalo.

Tres muchachos tratan de encontrar amor y sexo, pero se involucran en relaciones equivocadas o demasiado complicadas. 107'

Nostalgia ferroviaria en el cine mexicano



Rainer Tuñón C.

Director de RRPP de la UP

El actor mexicano que más **Premios Ariel** ha ganado en la historia de los prestigiosos galardones y una de las figuras latinoamericanas más reconocidas en todo el mundo, Damián Alcázar, estuvo durante el mes de diciembre de visita

en la ciudad de Panamá dictando un taller de actuación que denominó **"La Máscara Neutra"**, para que los actores locales adquieran nuevas herramientas y una visión de cómo trabajar la mente y el cuerpo en el teatro y el cine.

Lo más curioso es que durante su estadía en el istmo, el tráiler de

su último proyecto, **El Poderoso Victoria**, anunciaba que el primer estreno latinoamericano en las salas locales mediría fuerzas con la extraordinaria fábula de James Cameron, Avatar 2, y la secuela de El Gato con botas.

Alcázar, con la humildad que lo caracteriza, conversó con las autoridades del Ministerio de

Cultura y explicó que con este tipo de iniciativas académicas está "tratando de enseñar lo que le apasiona" y ello se ve reflejado de por sí en el gran aporte que brinda al personaje que se une a un extraordinario elenco, entre los cuales se destacan Luis Felipe Tovar, Joaquín Cosío, Edgar Vivar (el señor Barriga de El Chavo del 8) y Gerardo Oñate para la ópera prima del realizador Raúl Ramón.

¿Y de qué va este filme? El cierre de una mina en el México rural de los años treinta trae consigo el final de la era del ferrocarril en el pueblo La Esperanza y un joven mecánico, junto con los habitantes del poblado, sueñan en construir un tren a vapor, contra todo pronóstico.

Estrenada en el Festival de Cine de Guadalajara, **El Poderoso Victoria** es un drama con toques cómicos que se gana a su público con un recorrido lleno de esperanza, a pesar de haber sido un título que recibió el rechazo de los estímulos que brinda el Instituto Mexicano de Cinematografía, según se dio a conocer en medios de la región.

La importancia de esta producción radica en el

hecho de que la realización de una película de época que muestre la cultura ferroviaria en el continente se hace indispensable para refrescar los contextos necesarios en relación a las rutas y el comercio en todo el continente, así como la migración de estos sistemas de transporte para dar paso a otros que se han mantenido en el tiempo y de la misma manera, el reflejo de las comunidades alejadas de las urbes con sus cotidianos sinsabores.

El filme de Ramón, aunque no se escapa de los clichés televisivos y del cine de fácil lectura, logra su cometido y traslada al espectador hacia la grandeza de las máquinas a vapor con la consabida nostalgia por la época que evoca tradiciones, costumbres, dolores, alegrías y apegos, junto con el trabajo coral de su elenco, que se entrega para que se disfrute de una película que debe ser vista en familia, valiéndose de una impecable dirección de fotografía y el diseño de una producción de primer nivel, logrando de esta manera pensar en aquel hermoso cine mexicano que disfrutábamos en blanco y negro.

Odontología aspira a reemplazar tecnología y afianzar competencias

Luis O. Guerra

El vicedecano de la Facultad de Odontología, doctor Luis Vega Tejada, en relación con los proyectos a ejecutar en el nuevo período 2023, informó al **Semanario La Universidad** que se ha presentado una propuesta de mejoras que debe ser aprobada por la Rectoría.

De acuerdo con el académico, la propuesta consiste en reemplazar los equipos odontológicos en virtud del uso de nueva tecnología.

Por ejemplo, incorporar la **radiografía digital** para que los estudiantes de preclínica y clínica cuenten con la práctica en este tipo de técnica.

Otra innovación, es lograr contar con **laboratorios de**

simulación, antes que termine este quinquenio.

Además, esperan que, durante el primer semestre, las clases, en las dos carreras - **Doctor en Cirugía Dental y Técnico en Asistencia Odontológica** -, sean presenciales.

Explicó que, debido al retraso en el egreso de algunos estudiantes, los pacientes que eran atendidos por esos alumnos (durante el ciclo de práctica clínica) atravesaron por diversas circunstancias; desertaron o fallecieron. Esto obligó a buscar nuevos pacientes, que, a su vez, provocó una pérdida de continuidad para que los educandos terminaran la carrera.

De acuerdo con Vega, lo ocurrido ha exigido contar con mayor disponibilidad de espacios físicos. Y, en virtud de que no se



dispone de salones más amplios, se reforzarán las medidas de seguridad sanitaria.

El Vicedecano indicó que, para el presente año, se ha registrado la mayor demanda de aspirantes

a primer ingreso en las dos carreras que se dictan en la facultad.

Universidad de Panamá colaborará en regulación nacional y regional

Luis O. Guerra

La Universidad de Panamá participó en un taller de consulta acerca de la Reglamentación de la Gestión de Recursos Electrónicos y Eléctricos. El objetivo es establecer una hoja de ruta, nacional y regional, hacia la gestión sostenible de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (Raee).

La reglamentación surge debido a que en los últimos años se ha incrementado el uso de este tipo de recursos, los cuales representan un riesgo para el medio ambiente y para la salud humana. Sobre todo, porque, cada vez, más personas tienen acceso a estos productos, y quienes ya los tenían renuevan sus terminales por nuevos aparatos, por lo cual urge regular la materia.

Adalíz Barrera, representante de la UP, expresó que la universidad participa en este proceso de creación de la normativa porque es coejecutor del Proyecto de Residuos Electrónicos en América Latina (Preal) y el Ministerio de Salud (Minsa) es el ente regulador.

Como parte del proyecto de normativa, la universidad, por

medio de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VIP), la Facultad de Medicina y el Centro de Investigación e Información de Medicamentos y Tóxicos (Ciimet), presentó una propuesta de normativa para la gestión de Raee.

El fundamento para la propuesta de la universidad es la Ley de Gestión Integral y las normativas existentes relacionadas al tema. Además, la **Ley 276 de 30 de diciembre de 2021, que regula la gestión integral de residuos sólidos en la República de Panamá**; **Ley 21 de 6 de diciembre de 1990, por la cual se aprueba el Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos**

de los desechos peligrosos y su eliminación.

Así mismo, la **Ley 3 de 20 de enero de 2003, por la cual se aprueba el Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes, adoptado en Estocolmo el 22 de mayo de 2001.** Todas las normativas mencionadas están vigentes.

Paralelamente se estará programando acciones de recolección dentro de la universidad para el descarte de este tipo de residuos.

Si usted desea conocer más acerca del proyecto puede acceder al Instagram del PREAL que es @prealpanama.



Participantes del taller realizado para regular todo lo relacionado a desechos eléctricos y electrónicos. Foto Cortesía: Ciimet



Director del Crua, Leonardo Enrique Collado Trejos; presidente del grupo Social y Ecológico Abriendo Horizontes, Manuel Vega y la directora encargada de la Escuela El Salitre, Milagros Poveda, estudiantes e invitados.

Foto tomada perfil de Facebook Profe. Leonardo E. Collado

Crua celebró Día de Reyes

Redacción Crua

Estudiantes de primaria de las escuelas El Salitre de los Pozos, Valle Rico de Ocú y los hijos de los servidores públicos administrativos del Centro Regional Universitario de Azuero, celebraron el Día de Reyes.

El director del Crua, Leonardo Enrique Collado Trejos, indicó que la actividad se realizó en conjunto con el presidente del grupo Social y Ecológico Abriendo Horizontes, que

preside Manuel Vega. Esto con el objetivo de que los niños conocieran esta unidad académica, disfrutaran de un momento de esparcimiento y compartieran con los hijos de los servidores públicos administrativos diversas actividades.

Los niños degustaron de pizza y también se deleitaron de un cortometraje en el auditorio. Además, disfrutaron de juegos inflables, muñecos animados, y la presentación de la payasita Klopentina.